

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión **Extraordinaria y Urgente** de fecha 21/03/2014, para su publicación en la página web corporativa.

1º.- DECLARACIÓN EXPRESA DE URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

La urgencia viene motivada por el retraso en la tramitación del expediente iniciado ya hace varios meses pero que por diferentes motivos no pudo adjudicarse, así como por la situación de emergencia social en los que se encuentra los destinatarios de los productos contratados.

Por UNANIMIDAD se aprueba la declaración de urgencia de la sesión.

2º.- PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPTE N° 01/2014 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA MATERIALIZACIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL”

Se acuerda:

PRIMERO.- Adjudicar el Procedimiento Negociado, Varios criterios de adjudicación, Tramitación Ordinaria del contrato denominado “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA MATERIALIZACIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL**”, a la entidad mercantil **DABEL GESTIÓN COMERCIAL S.L.**, todo ello en base a los informes emitido por los servicios técnicos municipales, por un importe de 500.000€ y un año de duración.

SEGUNDA.- Dar traslado de la presente a la entidad mercantil Adjudicataria para que en el plazo de 15 días se formalice el contrato y deposite la garantía definitiva.

TERCERA.- Notificar la presente a la Concejalía de Servicios Sociales de este M.I. Ayuntamiento, así como a la de Contratación.

LA ALCALDESA

LA CONCEJALA SECRETARIA ACCTAL.